



Ayuntamiento de Pilas

Gestiona 4401/2025

ANUNCIO

Aprobada iniciar expediente para la desinfectación de 15,68 m² del viario público Plaza del Cabildo, bien de dominio público, por Resolución de alcaldía de 23 de enero de 2026, de conformidad con el artículo 5 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, el artículo 9 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía y el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia* y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://pilas.sedelectronica.es>].

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Jose Leocadio Ortega Irujo (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 23/01/2026
HASH: d1687381a0f9fbbef07d6ed6adb374



Cód. Validación: ERPYKEM6A0SNHNGTCKZNN
Verificación: <http://pilas.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Ayuntamiento de Pilas
Plaza del Cabildo, 1, Pilas, 41840 (Sevilla), Tfno. 955754910, Fax: 954750177